0740-770262025

Guadalajara de Buga, 29 de agosto de 2025

Señores:
ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES EXPERTOS-APROTEX
NIT : 816001381-6
REPRESENTANTE LEGAL:NELSON DE JESUS OSPINA GRAJALES
CC 94,262,558
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN: CR 14 14A 09
MUNICIPIO : CARTAGO
BARRIO : BARRIO REPUBLICA DE FRANCIA
CORREO ELECTRÓNICO : nel-os@hotmail.com
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3216449026

Referencia: Aceptación de oferta presentada, proceso de contratación CVC CMC 70-2025

Cordial saludo,

De conformidad con propuesta presentada al proceso de contratación de mínima cuantía CVC CMC 70-2025 que tiene por objeto: **"IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN APOYO A LOS PRAE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y EN COORDINACIÓN CON LOS CIDEAS; BASADO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN CORPORATIVO Y LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS YOTOCO, RIOFRIO, TRUJILLO, JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL CENTRO SUR"**, la Entidad determinó que su oferta fue la que oferta de menor valor que cumplió con todos los requisitos técnicos, jurídicos y de condiciones de personal solicitados en la invitación publica, por lo cual me permito informarle que ha sido adjudicada la presente contratación por valor de VEINTI SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($26.818.387) incluido IVA.19% y costos directos e indirectos, La CVC cancelará en pagos parciales de acuerdo con los servicios efectivamente prestados y recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato previa presentación de la respectiva factura por parte del contratista legalmente acreditado por la DIAN o documento equivalente y recibo a entera satisfacción por parte del supervisor designado por la CVC, y con la presentación de los correspondientes documentos que acrediten el pago de aportes al sistema de seguridad social.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 30 de Noviembre de 2025.

Por lo anterior, una vez elaborado el contrato y emitido el registro presupuestal se remitirá para la constitución de las respectivas pólizas

Atentamente,

LUZ MERY GUTIERREZ CORREA
Directora Territorial DAR Centro Sur

Proyectó y Elaboró aspectos juridicos: María Isabel Viáfara Falla –Contratista DAR Centro Sur

Archivese en: 0740-013-008-70-2025